

U N I V E R S I D A D

PABLO
OLAVIDE
S E V I L L A

SISTEMA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (SGIEE)
Alcance y Límites del SGIEE

Dirección General de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad
Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética



Título	Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia		
Entregable	Alcance del SGIEE		
Nombre del Fichero	DOC_IMEE-30_Alcance_SGIEE.doc		
Autor	Dirección IMEE		
Versión/Edición	V04r00	Fecha Versión	21/01/2020
Aprobado por	CGIC	Fecha Aprobación	21/01/2020

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área
CGIC		IMEE
José Luís Pavón	Director	IMEE
	Director General	DGICS
Personal IMEE		IMEE

Control Cambio	Actualización Plano de la UPO y presupuesto energía 2020	Fecha Versión	21/01/2020
Control Cambio	Actualización Plano de la UPO y presupuesto energía 2017	Fecha Versión	04/02/2017
Control Cambio	Actualización Plano de la UPO y presupuesto energía 2016	Fecha Versión	04/04/2016
Control Cambio	Documento Inicial	Fecha Versión	10/01/2015

Índice

Índice	3
1. Introducción.	4
2. Misión de la Universidad Pablo de Olavide.....	5
3. Alcance y límites de SGIEE.....	5
4. Anexo I. Instalaciones alcance SGIEE.....	7
5. Anexo II. Otras fuentes de energías.	8
6. Presupuesto 2020 fuentes de energías.....	9
7. Glosario de términos.	10

1. Introducción.

El 18 de diciembre de 2013, el Consejo de Gobierno de la UPO, aprueba el Modelo de gestión y organización administrativa de la UPO, con el objetivo de concreción de la estructura y determinación del modelo de gestión administrativa y de recursos humanos para una actividad eficiente y sostenible.

En la introducción de dicho documento se hace referencia a "... la administración y servicios de las universidades públicas andaluzas han experimentado un avance importante en materia de gestión de la calidad que sin duda ha ayudado a documentar y a ordenar las actividades de gestión, de forma más profesional."

Entre los objetivos que persigue el plan está la "mejora del servicio público de la Administración Universitaria".

Para alcanzar este objetivo se proponen las líneas de actuación en torno a la **ESTRUCTURA** "Dotar de coherencia e imprimir flexibilidad a la estructura", **ORGANIZACIÓN** "Definición pertinente y mejora sistemática de los procedimientos que se gestionan para prestar la cartera de servicios" y **PERSONAS** "Revisión de las políticas de Recursos Humanos PAS".

En este sentido el servicio de Infraestructuras, pasa a denominarse área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética (IMEE), compuesta por 1 director de área (DI), 2 Técnicos T2, 4 Técnicos T3 y un Responsable de Gestión.

La cartera de servicios asignada a esta área se resume en "Gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales relacionados con obras, mantenimiento de edificios e instalaciones, **así como su explotación eficiente**".

Conforme a dar concreción a lo establecido en el documento de Modelo de gestión y organización administrativa de la UPO y de IMEE se propone en este documento el alcance del Sistema de gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética (SGIEE) conforme a la norma ISO 50001 y que es gestionado desde el área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética (IMEE), dependiente de la Dirección General de Infraestructuras y Espacios

2. Misión de la Universidad Pablo de Olavide.

Creada por la Ley andaluza 3/1997, de 1 de julio, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, nace con el objetivo prioritario de facilitar el ejercicio del derecho a la educación consagrado por el artículo 27.1 de la Constitución española de 1978.

El artículo 3 de los Estatutos de la Universidad establecen su misión, en los siguientes términos:

Como espacio educativo de formación superior, la Universidad Pablo de Olavide está al servicio de la sociedad y se define como un lugar de reflexión y pensamiento crítico comprometido con la contribución al progreso, con la enseñanza del respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, con el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad y los valores humanos y con la respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad contemporánea. La Universidad procurará la más amplia proyección social de sus actividades, estableciendo al efecto cauces de colaboración y asistencia a la sociedad para contribuir y apoyar el progreso social, económico y cultural. Igualmente, fomentará y propiciará la participación de los miembros de su comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad, así como la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la igualdad entre hombres y mujeres, el apoyo permanente a las personas con necesidades especiales, la cultura de la paz, **el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente.**

3. Alcance y límites de SGIEE.

La Universidad Pablo de Olavide en la actualidad mantiene operativo un Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética (SGIEE) que cumple los requisitos de la norma ISO 50001:2011 para las actividades indicadas en el siguiente alcance:

El Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética incluye la Gestión de las instalaciones del campus de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla destinados a la Docencia, Investigación y Gestión Administrativas.

Queda fuera de este alcance:

- CABD: Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, centro mixto de investigación del CSIC, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Junta de Andalucía.
- RUCM: Residencia Universitaria Celestino Mutis.
- CIG: Centro del Instituto de la Grasa.
- ETSIA: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, dependiente de la Universidad de Sevilla.
- Servicios externos gestionados por terceros en Edificio Celestino Mutis.
- Servicios de Cafeterías y Comedores externos.

Actualmente, la Universidad Pablo de Olavide supe sus necesidades energéticas principalmente con electricidad.

La única excepción, en cuanto a diversidad de consumo energético en el Campus, es el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD), que dispone de calderas para calefacción. Debido a que este centro está fuera del alcance del SGIEE y no ser mantenido por el personal de la Universidad, al ser un edificio creado por Convenio de colaboración entre la Universidad, Junta de Andalucía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, no se dispone de su facturación y control en combustibles.

En el anexo I se describe el uso de las fuentes de energías de los edificios alcance del SGIEE, así como otros usos de energía.

Plano general UPO:



4. Anexo I. Instalaciones alcance SGIEE.

En las instalaciones de los edificios dedicados a la docencia, investigación y gestión administrativa el uso más significativo de la fuente de energía eléctrica es la Climatización. (Datos obtenidos del sistema SCADA Power Studio).

Nombre Edificio	Número Edificio	Superficie (m ²)	Medida (PE)	Control (PE)	USO + SIGNIFICATIVO Climatización (KW instalada)	Grupo
Antonio de Ulloa	E2 (A-B)	5.231,01	SI-SI	SI-SI	83,98	
Conde de Floridablanca	E3 (A-B)	5.231,01	SI-SI	SI-SI	50,92	
Marqués de la Ensenada	E4	1.948,16	SI	SI	66,40	
Jose María Blanco White	E5	1.948,16	SI	SI	79,00	
Manuel de Ayala	E6 (A-B)	5.231,01	SI-SI	SI-NO	199,12	
Pedro Rodríguez Campomanes	E7 (A-B)	5.231,01	SI-SI	NO-SI	189,40	
Félix de Azara	E8	1.948,16	SI	SI	78,60	
Francisco de Miranda	E9	1.948,16	SI	SI	46,00	GE-05B
Francisco de Goya y Lucientes	E10 (A-B)	5.231,01	SI-SI	NO-NO	200,34	
Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda	E11 (A-B)	5.231,01	SI	SI-NO	170,39	
Alejandro Malaspina	E12	1.948,16	SI	NO	62,79	GE-05B
Francisco José de Caldas	E13	1.948,16	SI	SI	71,20	
Gaspar Melchor de Jovellanos.	E14 (A-B)	5.231,01	SI-SI	NO-NO	158,59	
José Cadalso y Vázquez	E16	1.948,16	SI	SI	60,34	
José Celestino Mutis	E17	4.329,16	SI	SI	26,60	
José Celestino Mutis	E18		SI	SI	35,36	
Servicios Centrales de Investigación.	E21	2.473,72	SI	SI	190,60	GE-08A

Fausto Elhuyar y de Suvisa	E22	7.839,93	SI	SI	230,20	GE-08B
Fausto Elhuyar y de Suvisa	E23	13.846,55	SI	SI	284,60	GE-08A
Fausto Elhuyar y de Suvisa	E24-29		SI	SI	721,69	GE-08B
Biblioteca	E25	16.171,30	SI	SI	392,54	GE-07
Paraninfo	E31	1.275,20	SI	SI	83,50	GE-05A
RECTORADO "Rosario Valpuesta"	E32	2.530,78	SI	SI	190,00	
Josefa Amar y Borbón	E44	1.752,83	SI	SI	161,00	
Alexander Von Humboldt	E45	6.992,18	SI	SI	363,00	GE-01
Servicios Integrales de Investigación 2.	E47	2.403,50	SI	SI	175,80	GE-08A
Nave de Investigación	E51	150,00	SI	SI	20,00	GE-08A

5. Anexo II. Otras fuentes de energías.

Utilización de Tecnodiesel e+10 en los grupos electrógenos (generadores de emergencias).

Nombre Grupo	Ubicación	Modelo	Ref.	Marca	Potencia KVA	Capacidad Depósito (litros)
GE-07	CT7	EMZ-525	817812	ELECTROMOLINS	525	730
GE-08A	CT8-BIS	EMD-600	818212	ELECTROMOLINS	600	990
GE-08B	CT8 E22	EMJ-300	814506	ELECTROMOLINS	300	540
GE-05A	CT5-E32	EMV-410	815779	ELECTROMOLINS	410	750
GE-01	CT5-E32	HDW-200T5	101004642	HIMOINSA	160	450
GE-06	CT1-E41	A03E047469	BS5000	GESAN DJA 75E LS	75	153
GE-02	CT2-E20	EMV-300	807033	ELECTROMOLINS	200	300
GE-05B	CT5-E10	GDVS 154	97361642	GENESAL	154	100
	RESERVA	10 Garrafas de 25 litros				250

Utilización de Gas en edificios controlados por terceros, fuera del alcance del SGIEE:

Ubicación	Tipo Gas	Ref.	Uso + significativo	Capacidad deposito (L)
-----------	----------	------	---------------------	------------------------

Comedor	E-17	PROPANO	GAS17	ACS	2450
Vestuarios	E-48	PROPANO	GAS48	ACS	3500
Polideportivo	E-41	PROPANO	GAS41	ACS	4880
CABD	E-20	PROPANO	GAS20	+ Calefacción ACS, Prácticas	6650
I. GRASA	E-46	PROPANO	GAS46	N/P	
Laboratorios	E-23	PROPANO	GAS23	Prácticas	6x6x35

Los datos de consumos se irá actualizando en el documento: REG_IMEE-30_AlcanceUSOEnergía.xlsx.

6. Presupuesto 2020 fuentes de energías.

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla dentro de su Presupuesto anual, conforme a las directrices del área de IIMEE y con la supervisión de la Dirección General de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad propone el siguiente presupuesto para los suministros de fuentes energéticas de la UPO en el año 2020:

CENTRO DE GASTO:	SUMINISTROS DEL CAMPUS	TOTAL	1.379.295,00 €
425E 221.00 70.05.00.00.00	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		1.273.000,00 €
425E 221.01 70.05.00.00.00	SUMINISTRO DE AGUA		81.740,00 €
425E 221.02 70.05.00.00.00	SUMINISTRO DE GAS		20.622,00 €
425E 221.03 70.05.00.00.00	SUMINISTRO COMBUSTIBLE		3.933,00 €
	TOTAL CAP. II	1.379.295,00 €	

Fuente de Información:

<https://www.upo.es/areapresupuesto/normativa/presupuestos-anuales/>

7. Glosario de términos.

UPO: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

DGICS: Dirección General de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad.

IMEE: Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética.

CGIC: Comisión de Garantía Interna de Calidad de IMEE.

SGIEE: Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética. (Conjunto de requisitos, procesos, procedimientos, IDEn, documentos, planes, políticas, sistemas de gestión (PowerStudio), personas,...).

UNE-ISO/IEC 50001:2011: Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso.